



Los ministros de la Suprema Corte piden al Congreso una implementación gradual de la reforma judicial

Los togados aceptan que la enmienda es un hecho inevitable, pero advierten de los problemas que entraña la elección popular para la calidad de la justicia y la independencia de las sentencias



ZEDRYK RAZIEL | BEATRIZ GULLÉN
México - 28 JUN 2024 - 07:11CEST

En la Cámara de Diputados, la mayoría de ministros ha defendido el sistema actual de elección de jueces, basado en un avance escalonado dentro de la carrera judicial, y ha advertido de los peligros que una votación popular puede tener para la calidad de la impartición de justicia y la independencia de las sentencias. Además, el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena ha alertado del riesgo de que “una reforma mal hecha afectará a la economía nacional”. Pero prácticamente todos han aceptado la reforma ya como una realidad ineludible, después del resultado de las elecciones del 2 de junio que dio al bloque oficialista, formado por Morena y sus aliados del PVEM y PT, [la mayoría necesaria para aprobar enmiendas constitucionales](#) sin cortapisas.

La presidenta de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal ha aprovechado el espacio para intentar abrir una negociación sobre la iniciativa, un escenario que desde hace tiempo parece cerrado, tras las reiteradas afirmaciones de López Obrador de que el Poder Judicial requiere de una reforma profunda y luego de que Claudia Sheinbaum, la presidenta electa, [ha abrazado la iniciativa en todas sus letras](#). “Estamos abiertos a entablar un diálogo real y responsable, pero para dialogar se requiere voluntad de reflexión”, ha dicho Piña. “Resolvamos nuestras diferencias en el ancho camino del entendimiento, diluyendo así la idea de una decisión tomada”.